

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

819. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2024.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 20 de septiembre de 2024.”

- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 94/2024 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA
- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 58/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

- APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA EL CAMBIO DE TIPOLOGÍA URBANÍSTICA DE LA PARCELA 61 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 11.1B Y S.11.2 DEL PGOU DE MELILLA

Una vez terminados los asuntos contenidos en el orden del día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATION EU

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 25 de septiembre de 2024,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany